



ACTA N° 02
COMITÉ DE CONTRATACIÓN
EVALUACION Y CALIFICACIÓN PROPUESTAS INVITACION PUBLICA ESP 001
EMSERSOPO 2016.

En el municipio de Sopó, a los once (11) días del mes de abril de 2016, en las oficinas de la Empresa de Servicios Públicos de Sopó, ubicadas en la Calle 3 N° 3-83 oficina 204, se reunieron el Dr. CARLOS HERNAN PENAGOS PEÑA en calidad de Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Sopó, Dra. LAURA VERÓNICA ROJAS, en representación de Coordinadora Financiera de la Empresa de Servicios Públicos de Sopó, Ingeniera LAURA XIMENA RODRÍGUEZ Coordinación de Ingeniera y Operaciones de la Empresa de servicios públicos de Sopó (Líder del proceso) y el Dr. LUIS HERNANDO TARAZONA SOTO en calidad de Secretario General de la Empresa, con el propósito de realizar la evaluación y calificación a las propuestas presentadas por los proponentes para participar en la Invitación Pública ESP 001 EMSERSOPO 2016, cuyo objeto es: REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE DOS (2) VEHICULOS RECOLECTORES COMPACTADORES DE RESIDUOS SOLIDOS PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SOPÓ – EMSERSOPÓ.

Para la presente invitación se recibió una sola propuesta, por parte de la empresa RAMONERRE S.A., en la cual se verificaron los aspectos jurídicos y financieros, y se evaluó la parte técnica; lo anterior conforme a los lineamientos establecidos en el pliego de condiciones, dilucidando lo siguiente:

1- VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

➤ **Verificación Jurídica**

La Secretaría General, luego de realizar una breve exposición de la verificación jurídica a la propuesta presentada por la empresa RAMONERRE S.A., concluye que la misma se ajusta a los requerimientos legales contenidos en los numerales 3.2 de los pliegos definitivos “*Documentos jurídicos de la Propuesta*”, por lo tanto imparte su aprobación y se indica que el proponente RAMONERRE S.A., se encuentra **HABILITADO JURIDICAMENTE** para contratar.

Lo anterior tiene soporte en la verificación contenida en tres (3) folios que se anexan.



➤ **Verificación Financiera.**

La Coordinación Financiera, expuso que revisada la documentación solicitada en los pliegos definitivos relacionados con la parte financiera, y una vez analizados los estados financieros del proponente RAMONERRE S.A., se concluye que se encuentra **HABILITADO FINANCIERAMENTE** para contratar, por cumplir con la exigencias requeridas por la Entidad con relación a:

INDICADOR DE LIQUIDEZ

INDICADOR DE NIVEL DE ENDEUDAMIENTO.

INDICADOR DE CAPITAL DE TRABAJO

Para soportar lo anterior se anexa a la presente acta la respectiva evaluación financiera en dos (2) Folios.

➤ **Verificación Técnica.**

Se realizó la verificación de las condiciones técnicas de las condiciones técnicas requeridas en el capítulo IV del pliego definitivo de condiciones, de acuerdo a las necesidades, para lo cual la Ingeniera Laura Ximena Rodríguez Coordinadora de Ingeniería y Operaciones, quien conceptúa que el proponente RAMONERRE S.A., PASA por ofrecer y cumplir con las especificaciones técnicas mínimas establecidas en el pliego definitivo de condiciones de la presente invitación pública, anexando a la presente acta el respectivo análisis que soporta la decisión en cuatro (4) folios.

Una vez realizada la verificación de los requisitos habilitantes, se tiene que el proponente RAMONERRE S.A., se encuentra **HABILITADO** por contar con capacidad Jurídica, Financiera y Técnica, por tanto se resuelve que PASA.

2- EVALUACION DE LA PROPUESTA

Se procede a realizar la evaluación de la propuesta presentada por el proponente RAMONERRE S.A., en cuanto no existe otra oferta para realizar la respectiva comparación.

	Cualitativos	Máximo 400 puntos
4.1	SOPORTE AL PRODUCTO Certificar mediante documento expedido por el fabricante, o concesionario autorizado, la existencia de taller(es) especializado(s) para el mantenimiento y soporte posventa de los equipos, en el departamento de Cundinamarca.	200
4.2	GARANTÍA DE FABRICACIÓN Mínimo un (1) año sin límite de Kilometraje para Chasis y Motor; mínimo un (1) año para caja compactadora (hidráulica y estructural) Igual a cada uno de los ítems mínimos establecidos se otorga 100 PUNTOS Mayor a cada uno de los ítems mínimos establecidos, se otorga 200 PUNTOS	200
	Total Cualitativos	400 puntos
5	Oferta Económica	Máximo 600 puntos
	La totalidad de propuestas que sean objeto de evaluación técnica se ordenarán y numerarán de 1 a 9, ocupando el primer lugar la que ofrece un menor valor para un total de 400 puntos y se ordenarán las siguientes de acuerdo a una regla de tres inversa simple.	400
	PUNTAJE TOTAL	800 puntos

De lo anterior se vislumbra, que el proponente RAMONERRE S.A., cumple con los requisitos de evaluación exigidos por la Empresa para poder constatar la compra de los dos (2) vehículos Recolectores Compactadores de residuos sólidos.

De conformidad con lo anterior, se remite la presente evaluación al Comité de Selección de Proponentes de la Empresa para su respectiva aprobación.



Firma de los que intervienen.

--Original debidamente firmada----

CARLOS HERNAN PENAGOS PEÑA
Gerente

--Original debidamente firmada----

LAURA VERONICA ROJAS
En representación de Coordinación Financiera

--Original debidamente firmada----

LAURA XIMENA RODRÍGUEZ
Coordinación de ingeniería y Operaciones. (Líder del proceso)

--Original debidamente firmada--

LUIS HERNANDO TARAZONA
Secretario General



Empresa de Servicios Públicos de Sopó, Centro Comercial y Administrativo
Casa de Bolívar Cra 3 No. 3-83 Oficina 204 E-mail: emersopó@emersopó.co
Teléfonos: 857 2655 - 857 2794 www.emersopó.co

Anexo 1

VERIFICACION JURIDICA INVITACION PUBLICA ESP 001- EMSERSOPO-2016

OBJETO: REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE DOS VEHICULOS RECOLECTORES COMPACTADORES DE RESIDUOS SOLIDOS PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SOPÓ – EMSERSOPÓ

- 1- La etapa de presentación de propuestas y cierre de la invitación pública, celebrada en la fecha establecida en los pliegos definitivos, se recibió la siguiente propuesta.

NUMERO	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL
01	RAMONERRE S.A.	ARIEL RODRÍGUEZ OSORIO

- 2- Realizada la verificación jurídica de la invitación pública 001 – EMSERSOPO – 2016, conforme a los lineamientos establecidos en el pliego de condiciones en el numeral 5.1.1, se constató lo siguiente:

De los requisitos exigidos:

PROPONENTE 1: RAMONERRE S.A.

Representante legal. ARIEL RODRÍGUEZ OSORIO

FOLIO	02 A 03
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE

Observaciones:

FOLIO	04
Fotocopia del documento de identidad del Representante Legal	CUMPLE

Observaciones:

FOLIO	05 al 08
Certificado de existencia y representación legal con fecha de expedición no mayor a 30 días anteriores a la fecha de cierre de la invitación.	CUMPLE

Observaciones:

FOLIO	09 al 15
Garantía de seriedad de la oferta, en cuantía del 10% del presupuesto oficial, con vigencia de 60 días calendario.	CUMPLE

Observaciones:

FOLIO	17
Certificado de antecedentes disciplinarios vigencia no mayor a 30 días	CUMPLE

Observaciones:

FOLIO	18 a 19
Certificado de antecedentes fiscales vigencia no mayor a 30 días	CUMPLE

Observaciones:

FOLIO	20
Certificado de antecedentes judiciales vigencia no mayor a 30 días	CUMPLE

Observaciones:

FOLIO	21 a 27
Certificado de cumplimiento parafiscales y seguridad social vigencia no mayor a 30 días a partir de la fecha de cierre de la invitación.	CUMPLE

Observaciones:

FOLIO	28
Certificado de inscripción en el Registro Único tributario RUT con fecha de expedición no mayor a 30 días a partir de la fecha de cierre de la invitación.	CUMPLE

Observaciones:

FOLIO	29 a 31
Compromiso anticorrupción firmado por el proponente.	CUMPLE

Observaciones:

FOLIO	33 a 46
Certificado de inscripción al registro Único de proponentes	CUMPLE

Observaciones:

FOLIO	73 y 75
Copia de la tarjeta profesional del Contador Público que certifique y elabore documentos contables.	CUMPLE

Observaciones:

FOLIO	72 y 74
Certificación actualizada por la Junta de Contadores de la vigencia de la matrícula profesional del Contador que suscriba documentos contables.	CUMPLE

Observaciones:

FOLIO	71
Copia declaración de renta 2014	CUMPLE

Observaciones:

El documento de constitución de consorcio o unión Temporal, el acta de socios o asamblea general de accionistas, en los términos del pliego de condiciones **NO APLICA** para el proponente.

El proponente **RAMONERRE S.A.**, cumple con los requisitos jurídicos establecidos en el pliego de condiciones de la Invitación Pública ESP 001 EMSERSOPO 2016.

----firma en original-----

LUIS HERNANDO TARAZONA SOTO
Secretario General.



Anexo 2

**VERIFICACION FINANCIERA
INVITACION PUBLICA ESP 001- EMSERSOPO-2016**

OBJETO: REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE DOS VEHICULOS RECOLECTORES COMPACTADORES DE RESIDUOS SOLIDOS PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SOPÓ – EMSERSOPÓ

- 1- En la etapa de presentación de las propuestas y cierre de la invitación Pública 001 ESP EMSERSOPO 2016, celebrada en la fecha establecida en los pliegos definitivos de condiciones se recibió la siguiente propuesta.

NUMERO	PROPONENTE	REPRESENTANTE LEGAL
1	RAMONERRE S.A.	ARIEL OSORIO RODRÍGUEZ

- 2- Realizada la verificación financiera de la Invitación Pública ESP 001 EMSERSOPO 2016, conforme a los lineamientos establecidos en el pliego de condiciones estudio: financiero, se concluyó:

Documentos Financieros	Proponente 1
Balance General 2014	SI
Estado de Resultados 2014	SI
Notas Estados Financieros 2014	SI
Declaración de Renta 2014	SI
Estados Financieros Certificados	SI
Estados Financieros Dictaminados	SI
Conciliación Fiscal si se presentan diferencias entre la Declaración de Renta y los Estados Financieros	SI
Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigentes expedido por JCC	SI
Fotocopia de las Tarjetas Profesionales	SI
Observaciones	
Evaluación	CUMPLE

INDICADORES FINANCIEROS	Numerador	Denominador	PROPONENTE 1	OBSERVACIONES	EVALUACION
Liquidez: (Mayor o igual a 2.5) Activo Corriente / Pasivo Corriente. Debe demostrarse una liquidez igual o superior a 1.8 para calificar como CUMPLE, de lo contrario será calificado con el término NO CUMPLE y ésta será considerada como NO HABILITADA	4151717135	1844147839	2		CUMPLE
Endeudamiento: (Menor al 60%) Pasivo Total / Activo total x 100. Debe demostrarse un endeudamiento igual o menor al 60% para calificar como CUMPLE, de lo contrario será calificado con el término NO CUMPLE y ésta será considerada como NO HABILITADA	2403042694	10726516487	22%		CUMPLE
Capital de trabajo: (Mayor a 2 veces el presupuesto oficial) Activo Corriente - Pasivo Corriente. Debe demostrarse un Capital de trabajo mayor o igual a 2 veces el Presupuesto oficial para calificar como CUMPLE, de lo contrario será calificado con el término NO CUMPLE y ésta será considerada como NO HABILITADA	4151717135	1844147839	2.307.569.296		CUMPLE
Razón de cobertura de intereses: (mayor o igual a 10 veces), Utilidad Operacional / Gastos de intereses. Debe demostrarse una Razon de cobertura de intereses mayor o igual a 10 veces para calificar como CUMPLE, de lo contrario será calificado con el término NO CUMPLE y ésta será considerada como NO HABILITADA	781228587	65213931	11,98		CUMPLE
INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL					
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: (igual o superior a 0.06 (6%)), Utilidad operacional / Patrimonio. Debe demostrarse una Rentabilidad de Patrimonio igual o superior a 0.06 (6%) para calificar como CUMPLE, de lo contrario será calificado con el término NO CUMPLE y ésta será considerada como NO HABILITADA	781228587	8323473793	9,39%		CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: (igual o superior a 0.05 (5%)), Utilidad operacional / Activo Total. Debe demostrarse una Rentabilidad de activo igual o superior a 0.05 (5%) para calificar como CUMPLE, de lo contrario será calificado con el término NO CUMPLE y ésta será considerada como NO HABILITADA	781228587	10726516487	7,28%		CUMPLE
CAPACIDAD TECNICA: (SI o NO) Experiencia especifica del proponente. Debe demostrarse experiencia para calificar como CUMPLE, de lo contrario será calificado con el término NO CUMPLE y ésta será considerada como NO HABILITADA	SI	SI			CUMPLE

Dado lo anterior RAMONERRE S.A., cumple con los requisitos financieros establecidos en el pliego definitivo de condiciones de la Invitación Publica ESP 001 EMSERSOPO 2016.

----firma en original-----

LAURA VERÓNICA ROJAS
 Coordinación Financiera.

Anexo 3

**VERIFICACIÓN TÉCNICA
INVITACIÓN PÚBLICA ESP 001- EMSERSOPÓ-2016**

OBJETO: REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE DOS VEHÍCULOS RECOLECTORES COMPACTADORES DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SOPÓ – EMSERSOPÓ.

PROPONENTE 1: RAMONERRE S.A.

REPRESENTANTE LEGAL. ARIEL RODRÍGUEZ OSORIO

De los requisitos exigidos:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS VEHÍCULO RECOLECTOR COMPACTADOR DE RESIDUOS SOLIDOS.	CUMPLE (SI/NO).
4.1.1	CHASIS:	
	MARCA DE CHASÍS Y MOTOR: CONOCIDA CON REPRESENTACION EN COLOMBIA	SI
	AÑO – MODELO MINIMO 2016	SI
	POTENCIA: MINIMO 280 HP	SI
	TORQUE MINIMO 630 lb*ft @ 1.400 RPM	SI
	COMBUSTIBLE: DIESEL - ACPM	SI
	ALIMENTACION: TURBOCARGADO	SI
	CILINDRADA: 6.400 A 8.000 CC	SI
	No. DE CILINDROS: SEIS (6) EN LINEA	SI
	NIVEL DE EMISIONES: MÍNIMO EURO IV	SI
	SISTEMA DE REFRIGERACION: RADIADOR DE SERVICIO PESADO, PRESURIZADO	SI
	CABINA: ADELANTADA, ABATIBLE	SI
	TRACCION 6x4, DOBLE TROQUE	SI
	TRANSMISION: MANUAL DE 9 VELOCIDADES ADELANTE - 1 REVERSA	SI
	BASTIDOR CHASIS: CANAL EN “C”	SI
	CAPACIDAD EJE DELANTERO: MINIMO 6.300 Kg	SI
	SUSPENSION DELANTERA: HOJAS SEMIELIPITICAS Y AMORTIGUADORES	SI
	CAPACIDAD EJE TRASERO MINIMO 21.000 Kg	SI
	SUSPENSION TRASERA: HOJAS SEMIELIPITICAS Y AMORTIGUADORES	SI
	PESO BRUTO VEHICULAR PBV: MÍNIMO 26.500 Kg	SI
FRENOS TIPO: AIRE 100%; CON ABS	SI	
FRENO DE PARQUEO: SOBRE RUEDAS TRASERAS	SI	
DIRECCION: HIDRAULICA	SI	

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS VEHÍCULO RECOLECTOR COMPACTADOR DE RESIDUOS SOLIDOS.	CUMPLE (SI/NO).
	LLANTAS: 295/80 R22.5	SI
	RIN Y LLANTA REPUESTO: UNA (1)	SI
	BATERIAS: DOS (2) DE 12 VOLTIOS	SI
	ALTERNADOR: 24 VOLTIOS - 60 AMPERIOS	SI
	TANQUE DE COMBUSTIBLE: MINIMO DE 200 LITROS	SI
	GARANTIA CHASIS: MINIMO UN (1) AÑO SIN LIMITE DE KILOMETRAJE	SI
	GARANTIA MOTOR: MINIMO DOS AÑOS SIN LIMITE DE KILOMETRAJE	SI
	CONTROLES Y ALARMAS: ODOMETRO	SI
	MEDIDOR NIVEL DE COMBUSTIBLE	SI
	TACOMETRO	SI
	VELOCIMETRO	SI
	ALARMA SONORA DE REVERSA	SI
	LUCES INDICADORAS: BAJA PRESION AIRE (ALARMA SONORA)	SI
	BAJA PRESION DE ACEITE DE CRUCE/PARQUEO	SI
	LUCES DE CARRETERA	SI
	FRENO DE PARQUEO/FALLA SISTEMAS FRENOS	SI
	EQUIPAMIENTO: TANQUE COMBUSTIBLE CON LLAVE	SI
	COLUMNA DIRECCION TELESCOPICA	SI
	AJUSTABLE	SI
	VIDRIOS ELECTRICOS	SI
	AIRE ACONDICIONADO	SI
	SILLA CONDUCTOR NEUMATICA	SI
	RADIO CON PARLANTES Y ANTENA	SI
4.1.2	CAJA COMPACTADORA:	SI
	CAPACIDAD CUERPO: 25 YADAS CUBICAS (19,12 m3)	SI
	CAPACIDA DE LA TOLVA: 2.5 yd ³ (1.91 m3)	SI
	MATERIAL CAJA: ACERO	SI
	GEOMETRIA DE LA CAJA: PAREDES Y TECHO EN FORMA ELIPTICA CON UNIONES DE LAMINAS SIN TRASLAPE	SI
	LADOS Y TECHOS SECCION DELANTERA: MINIMO CALIBRE 3,0 mm - 50.000 PSI	SI
	LADOS Y TECHOS SECCION TRASERA: MINIMO CALIBRE 4,5 mm - 50.000 PSI	SI
	PISO: MINIMO CALIBRE 4,5 mm - 50.000 PSI	SI
	MATERIAL TOLVA: ACERO	SI
	LADOS: PARTE INFERIOR - MINIMO CALIBRE 4,5 mm - 50.000 PSI	SI
	PARTE SUPERIOR -MINIMO CALIBRE 3,0 mm - 50.000 PSI	SI

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS VEHÍCULO RECOLECTOR COMPACTADOR DE RESIDUOS SOLIDOS.	CUMPLE (SI/NO).
	PISO: MINIMO CALIBRE 6,0 mm - 170.000 PSI	SI
	PLACA COMPACTADORA: MINIMO CALIBRE 4,5 mm - 50.000 PSI	SI
	PLACA BARREDORA: MINIMO CALIBRE 4,5 mm - 50.000 PSI	SI
	GUIAS PLACA COMPACTADORA: CALZOS EN PLÁSTICO ANTIFRICCIÓN	SI
	GUIAS PLACA EYECTORA: CALZOS EN PLÁSTICO ANTIFRICCIÓN	SI
	COMPACTACION: HIDRAULICA	SI
	BOMBA HIDRAULICA: 25 GPM MINIMO	SI
	CILINDROS COMPACTADORES: DOS (2) DE MINIMO 5 PULGADAS	SI
	CILINDROS BARREDORES: DOS (2) DE MINIMO 4,5 PULGADAS	SI
	CILINDROS LEVANTA TOLVA: DOS (2) DE MINIMO 3,5 PULGADAS	SI
	CILINDRO DE DESCARGA: UNO (1) DE MINIMO 6 PULGADAS TELESCOPICO DE 3 ETAPAS	SI
	FABRICACION CILINDROS: IMPORTADOS, DE FABRICA ESPECIALIZADA EN CILINDROS HIDRAULICOS	SI
	PRESION DE OPERACION: MAXIMO 2.000 PSI	SI
	CARGUE:TRASERO	SI
	FUERZA DE COMPACTACION: MINIMO 35.000 Kg	SI
	PESO DE LA CAJA VACIA: MAXIMO 5.700 Kg	SI
	PLATAFORMAS DE TRIPULACION: MINIMO 2, LOCALIZACION TRASERA	SI
	CONTROLES DE CARGUE Y COMPACTACION: MANDOS MANUALES	SI
	CICLO DE COMPACTACION: CON VALVULAS DE ACCIONAMIENTO POR DETENT PARA CICLO SEMI AUTOMATICO	SI
	UBICACIÓN DE VALVULAS HIDRAULICAS: DELANTERA – PARTE FRONTAL INTERNA IZQUIERDA DE LA CAJA	SI
	TRASERAS – PARTE SUPERIOR	SI
	CENTRAL INTERNA DE LA TOLVA	SI
	TANQUES DE LIXIVIADOS: CAPACIDAD MINIMA 60 GALONES	SI
	SISTEMAS DE SEGURIDAD: VALVULA DE ALIVIO, LUZ DE ADVERTENCIA, ALARMA DE REVERSA, SEÑAL DE CONDUCTOR.	SI
	BASE ANTICORROSIVA: EPOXICA	SI
	PINTURA ACABADO: POLIURETANO COLOR BLANCO	SI
	DECORACION: LOGOS DE LA ENTIDAD EN AMBOS LADOS	SI
4.1.3	FICHAS TÉCNICAS	
	EL OFERENTE DEBERA PRESENTAR FICHAS TECNICAS EN ORIGINAL, TANTO DE LA CAJA COMPACTADORA, COMO DEL CHASIS, EN LAS CUALES SE PUEDAN VERIFICAR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS OFRECIDAS	SI
4.1.4	CAPACITACION Y MANUALES	

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS VEHÍCULO RECOLECTOR COMPACTADOR DE RESIDUOS SOLIDOS.	CUMPLE (SI/NO).
	EL CONTRATISTA DEBERA DICTAR CURSOS DE OPERACION Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS, CON CUPO MINIMO PARA CUATRO (4) PERSONAS, DURANTE MINIMO OCHO (8) HORAS. IGUALMENTE DEBERA ENTREGAR MANUALES DE OPERACION Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO.	SI
4.1.5	CILINDROS HIDRAULICOS	
	EL OFERENTE DEBERA ACREDITAR, MEDIANTE COPIA DE LA DECLARACION DE IMPORTACION A NOMBRE DEL PROPONENTE CON FECHA NO MAYOR A SEIS (6) MESES, QUE LOS CILINDROS HIDRAULICOS QUE INCORPORARA LA CAJA COMPACTADORA SON DE IMPORTACION Y DE MARCA RECONOCIDA.	SI
4.1.6	REPRESENTACIÓN DE LA MARCA EN COLOMBIA	
	EL PROPONENTE DEBERÁ PRESENTAR EN SU PROPUESTA UNA CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL FABRICANTE, O ENSAMBLADOR, O SU REPRESENTANTE EN COLOMBIA, O CONCESIONARIO AUTORIZADO; EN DONDE CONSTE UNA PERMANENCIA MÍNIMA DE LA MARCA EN COLOMBIA DE QUINCE (15) AÑOS CON ANTELACIÓN A LA FECHA DE CIERRE DEL PRESENTE PROCESO. LA CERTIFICACIÓN DEBE HABER SIDO EXPEDIDA CON FECHA NO SUPERIOR A TRES MESES DE ANTELACIÓN A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO.	SI

Observaciones:

El proponente RAMONERRE S.A., cumple con los requisitos técnicos establecidos en el capítulo IV del pliego de condiciones de la Invitación Pública ESP 001 EMSERSOPO 2016.

---ORIGINAL FIRMADO----

LAURA XIMENA RODRIGUEZ S.-
Coordinación de Ingeniería y Operación.

